

Tecalitlán, Jalisco, 21 de febrero de 2019

Lic. Maria del Pilar Pantoja Aguilar y C. Mauricio Alberto Contreras Pérez  
Regidores vocales de la comisión de Asistencia Social,  
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.  
Presente


Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; a la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Asistencia Social, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el lunes 25 de Enero del presente año a las 11:20 horas en la Sala de Regidores, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de esta población, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Informe y análisis sobre los resultados del estudio socioeconómico a las personas que reciben apoyo mensual de parte del ayuntamiento.
4. Reacomodo de los Apoyos Económicos.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

Sin mas por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván  
Presidenta de la comisión de Asistencia social  
Tecalitlán, Jalisco 2018-2021